



Minfin espera aprobación de préstamo para Crecer Sano

Autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), en conferencia de prensa dijeron confiar en que el Organismo Legislativo apruebe esta semana el préstamo por US\$100 millones, destinado a ejecutar el programa Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala.

El empréstito, ofrecido por el Banco Mundial, pasó en tercera lectura y está pendiente la aprobación por artículos y redacción final; se espera que sea avalado en la sesión plenaria del miércoles 20, dado que la fecha límite para completar el proceso legal y administrativo es el 22 de marzo.

Los fondos son necesarios para financiar el programa que fortalecerá la lucha contra la desnutrición crónica, con énfasis especial en los primeros mil días de vida, mediante la mejora de prácticas y conductas. Se beneficiará a la población de siete departamentos: Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán, seleccionados por las altas tasas de mortalidad materna e infantil, así como la corta talla en niños menores de 5 años.

El programa dará un respaldo al primer nivel de atención para puestos y centros de salud, así como promoverá un cambio en la cultura de higiene y alimentación en los habitantes de los departamentos que serán atendidos.

Las autoridades del Minfin explicaron que en caso de no ser aprobado se correría el riesgo de no dar asistencia en materia de seguridad alimentaria a más de 500 mil niños y 1.5 millones de mujeres en periodo de gestación. A la vez, explicaron que se afectaría la sostenibilidad y sería negativo para el país en lo relativo con la línea de financiamiento que ofrecen diferentes organizaciones multilaterales.